

Solidaridad con los pueblos amazónicos: el rol de la sociedad civil

Con retraso y dificultades, el Gobierno ha empezado sus acciones para atender a las regiones amazónicas de difícil acceso

Lima 22 abril 2020 - 11:40 am, 0 comentarios

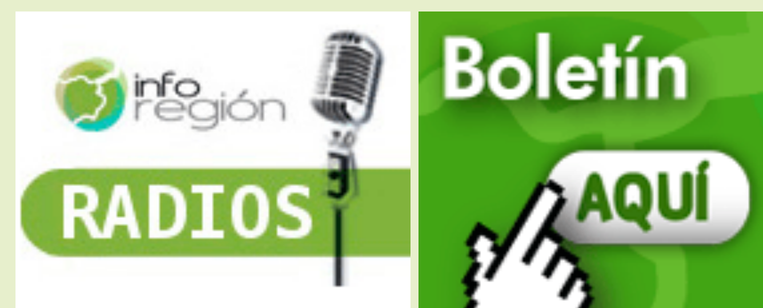


Junta directiva de la Central ashaninka del Río Tambo, comunidad de Betania 1981 (Foto: Mariella Villasante)

LIMA Compartimos parte del artículo escrito por la Dra. Mariella Villasante Cervello, investigadora asociada al Instituto de Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (Idehpucp), donde ahonda el tema de los pueblos originarios de la selva peruana. Según Villasante, los pobladores rurales de los Andes y de la Amazonía tienen un modo de vida colectivo que hace imposible adoptar el distanciamiento preconizado por las autoridades médicas y políticas.

En los últimos días, la Defensoría del Pueblo, la Asociación interétnica para el desarrollo de la selva del Perú(Aidesep), la Comisión de pueblos andinos, amazónicos y afroperuanos del Congreso, varias ONG y profesionales universitarios han enviado mensajes al gobierno ‘exigiendo’ que se envíe una ayuda humanitaria de urgencia a los pueblos amazónicos.

Esos mensajes son loables y ameritan toda la atención del gobierno. No obstante, Villasante cree que es necesario lanzar y escuchar otro llamado paralelo destinado a despertar las conciencias de los profesionales públicos y privados, y de los universitarios que trabajan con los pueblos originarios de la Amazonía pues el Estado peruano y el gobierno del presidente Vizcarra no pueden afrontar solos la terrible y dramática crisis sanitaria que se vive por la propagación del Covid-19.



+ Notas relacionadas


Formulan propuestas para proteger a pueblos amazónicos


Loreto: Presentan proyecto para fortalecimiento de derechos de pueblos amazónicos

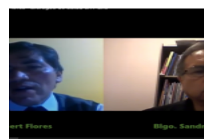

Falta de cifras sobre trata de personas impide visibilizar magnitud de este delito

+ Últimas noticias


Solidaridad con los pueblos amazónicos: el rol de la sociedad civil


Supervisan derrame de petróleo en Cajamarca


«La naturaleza nos ha enviado una nueva oportunidad de reflexión»


Resaltan labor que desarrollan los biólogos en Puno

Los pueblos originarios necesitan en efecto ser informados por las autoridades sobre el nuevo virus que causa la enfermedad pulmonar del Covid-19, necesitan también recibir la ayuda humanitaria de urgencia en alimentos y en medicinas de base (que no pueden curarla, pero que ofrecen algún alivio), ello no solamente de parte del gobierno de Martín Vizcarra, sino también de parte de la sociedad civil que puede y debe colaborar concretamente en la lucha contra la epidemia tanto en la Amazonía como en todo el país.

En primer lugar, se puede constatar que las demandas de la Defensoría del Pueblo, de la CNDH, del PNUD y de Amnistía internacional son laudables y pertinentes. No obstante, es preciso reconocer y aceptar con valentía y coraje que, como todos los países latinoamericanos y los países subdesarrollados del mundo (África y Asia), el Perú tiene capacidades muy limitadas y deficitarias para afrontar la pandemia de coronavirus COVID-19. No tenemos, en efecto, los hospitales, el personal médico y los servicios funerarios suficientes para todos los ciudadanos, y las vías de transporte son deficientes para llevar la ayuda humanitaria masiva a las zonas rurales del país, sobre todo a la Amazonía.

En segundo lugar, debemos tomar conciencia de que todos los pueblos originarios del mundo y de la Amazonía están afrontando un peligro de contagio masivo con consecuencias catastróficas, similares a aquellas que amenazan la vida de millones de personas pobres en todos los continentes. En esas condiciones, no es ni pertinente ni razonable exigir a nuestro gobierno que aporte una protección global a los pueblos nativos para afrontar la crisis sanitaria actual, pues ello está fuera de sus posibilidades reales.

Con retraso y con dificultades, el gobierno ha empezado sus acciones para atender a las regiones amazónicas de acceso difícil; no obstante, es también indispensable la participación ciudadana. La posición de demanda constante al Estado, que carece de lucidez y de realismo, debe ser remplazada por una perspectiva responsable y generosa de ofrecimiento de lo que cada ciudadano puede hacer por su país.

Las respuestas del gobierno

El gobierno del presidente Martín Vizcarra ha reconocido la urgencia de reaccionar rápidamente a la pandemia, ordenando el aislamiento social y el cierre de fronteras el 15 de marzo. Desde entonces se han tomado varias medidas estatales de acompañamiento y de apoyo alimenticio a las familias pobres urbanas y rurales (Bonos de solidaridad). Estas respuestas son muy positivas y contrarias a aquellas tomadas en países vecinos como el Brasil, donde el nefasto presidente Bolsonaro se niega a aceptar la gravedad de la pandemia y, siguiendo el camino del funesto Trump, prefiere concluir la medida de distancia social y relanzar la economía, con todos los riesgos mortales que ello implica.

La situación de las comunidades de la Amazonía peruana no ha suscitado una atención especial hasta mediados de abril. Recordemos que según el III Censo de comunidades nativas de 2017, la población nativa amazónica es de 418,364 personas, repartidas en 44 grupos étnicos, e instaladas en 2400 comunidades nativas ubicadas en 11 departamentos.

La mayoría de comunidades se encuentra en Loreto (1,170), luego en Ucayali (383), Amazonas(362), Junín (285), Pasco (183), San Martín (134), Cusco (100), Madre de Dios (37), Huánuco (22) (Cajamarca (17) y Ayacucho (10). El pueblo ashaninka concentra el mayor porcentaje de comunidades nativas (520, 19%), luego vienen los Awajun (419, 15%) y los Kichwa (315, 11%).

Las condiciones sanitarias de las comunidades son muy deficientes, solo 32% dispone de algún tipo de establecimiento, en mayoría simples postas de salud (92%), y centros de salud sin internamiento (5%). Las autoridades deben tomar en cuenta esos datos del INEI actualizados en 2017, y no aquellos del Censo de 2007 que considera un total de 332,975 Nativos amazónicos (INEI III Censo de Comunidades nativas, ver también Rumbo minero).

El 14 de abril, el presidente Vizcarra declaró que esa falta de atención debe ser corregida “en el menor tiempo posible”. Días antes, el 8 de abril, la Ministra de Cultura Sonia Guillén declaró que estaban elaborando un programa para llevar víveres a las comunidades nativas; recordando que las “epidemias han tenido impactos crueles en las poblaciones originarias”; y ello es muy cierto, pues en el primer siglo de la invasión europea 90% de la población originaria falleció en las Américas (Todorov, La conquista de América, 1982).

Pero hay que precisar también que el Covid-19 es una enfermedad totalmente nueva en el mundo y ante ella los seres humanos no tenemos ninguna protección. Nuestro sistema inmunológico desconoce totalmente el nuevo virus de origen animal; en ese sentido, todos somos iguales y todos estamos expuestos a la contaminación y a la posible muerte por esta enfermedad inédita.

De otro lado, en una entrevista realizada por la ONG SPDA [Sociedad peruana de derecho ambiental] el 20 de abril, la ministra Guillén precisó que la ayuda de urgencia debe empezar a llegar a las comunidades nativas esta semana: “vamos a llegar con alimentos, abastecimiento, equipamiento para la salud”. El proceso, que debe durar algunas semanas, va a implicar coordinaciones con los ministerios de Defensa y Salud y estará centrado sobre la difusión de protocolos.

Los Bonos rurales también serán distribuidos con ayuda de las organizaciones nativas. Los departamentos prioritarios por su importante población nativa son: Loreto, Amazonas, Junín, Ucayali, Madre de Dios. Este proceso debe ayudar también a la reactivación de la titulación de tierras y la seguridad jurídica de las comunidades (SPDA, 20 de abril). Se estima en efecto que 10% de las comunidades nativas no están reconocidas por el Ministerio de Agricultura, y 23% no tiene título de propiedad (Ojo Público, 19 de marzo de 2019).

+ Tag Populares

Ayacucho cacao café cusco Devida Huánuco Junín leoncio prado Madre de Dios Medio Ambiente minagri MINAM Narcotráfico Pichari PNP san martín sendero luminoso SERNANP Tingo María Ucayali VRAE VRAEm

El rol central de la sociedad civil peruana en la selva

Villasante ya había planteado anteriormente que la sociedad civil peruana (sobre todo los jóvenes universitarios, las clases medias y altas, las ONG y las iglesias), debe asumir su tarea solidaria para apoyar a los que lo necesitan, y ser capaz de organizarse en las distintas regiones, con el apoyo de las Municipalidades, para recolectar alimentos y medicamentos de base destinados a ser distribuidos a las familias necesitadas. La solidaridad debe ser concretada también por el sector empresarial nacional e internacional que labora en nuestro país y que tiene beneficios suficientes para mostrar su responsabilidad moral ante la pandemia en países subdesarrollados como el nuestro.

La situación de los pueblos originarios de la Amazonía peruana es catastrófica desde fines del siglo XIX, ningún gobierno ha aportado su protección sanitaria, educativa o económica ni siquiera a las regiones azotadas por la guerra interna como es el caso de la selva central. En un libro reciente, la investigadora demostró que la situación de desestructuración social que atraviesan los Ashaninka y Nomatsiguenga que han sufrido en los campos totalitarios senderistas y por la represión indiscriminada de las Fuerzas Armadas y de la Policía, y la ausencia casi total del Estado.

¿Algún gobierno ulterior a la caída del dictador Fujimori en noviembre de 2000 ha promovido el desarrollo durable de esas comunidades? No, ninguno. En el contexto actual de pandemia, el Estado peruano representado por el gobierno de Vizcarra ha anunciado que las medidas de protección deberán extenderse rápidamente a las comunidades amazónicas. Esperemos que así sea. El Estado deberá tomar también medidas conexas para controlar drásticamente la deforestación [147 mil hectáreas en 2019, más de dos millones de hectáreas entre 2001 y 2018] y la extracción minera y petrolera que tanto daño causan al medioambiente y a la vida de los pueblos originarios, favoreciendo las enfermedades tropicales transmitidas por los zancudos Aedes (paludismo, dengue, zika).

En ese contexto, la sociedad civil comprometida con los pueblos originarios de la Amazonía, es decir las ONG que forman parte del Grupo de trabajo sobre pueblos indígenas de la CNDH, los universitarios (antropólogos, abogados) y las ONG que trabajan en la selva peruana, y todos los ciudadanos interesados, deben asumir su responsabilidad moral y su solidaridad personal en esta crisis sanitaria, y empezar a organizarse en coordinación con las autoridades nacionales, regionales y locales, y junto con los dirigentes nativos.

Una acción importante será el recojo de fondos económicos para comprar alimentos y medicamentos, que puede lanzarse a partir de cuentas bancarias nacionales e internacionales para poder recibir aportes del extranjero. Estos fondos pueden ser administrados por un comité de ayuda de urgencia que publique sus actividades en un sitio internet institucional que garantice la total transparencia de las actividades financieras y distributivas.

Esta acción humanitaria es de corto y de largo plazo, pues la crisis va a durar varios años. La ayuda de la sociedad civil local, regional y nacional puede ser decisiva para que los pueblos originarios logren mejorar sus condiciones de vida y su inclusión en la nación peruana conservando sus especificidades culturales.

Para leer la nota completa haga click aquí.

Fuente: Idehpucp

Comparte:

Galería



Comentarios

Deja un comentario

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con *

Comentario



Nombre *

Correo electrónico *

Web

Publicar comentario



Copyright Agencia de Prensa Ambiental - INFOREGION. Todos los Derechos Reservados.
Calle Chiclayo 822 - Miraflores. Teléfono: 447-9245. E-mail: director@inforegion.pe

